

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETCOMMERCE S.A.

En la ciudad de Quito al día 22 de mayo del 2020, a las 09h00 am en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Quito en la Av. El inca OE1-197 Y Av. La Prensa, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía de la siguiente manera: Sr. Cristiam Renné Albán Gáleas con el 50% y la Sra. Sonia Katalina Correa Aguayo con el 50%, resuelven tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019, que comprende: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.
2. Conocer y Aprobar el Informe de la Gerencia relativo al período de gestión, económico financiero del Ejercicio Económico 2019.
3. Conocer y Aprobar el Informe de Comisario por el período fiscal 2019.
4. Conocer y probar la auditoria a Estados Financiero 2019
5. Resolver sobre la Distribución de Utilidades.

Preside la reunión la Señora Correa Aguayo Sonia Katalina y actúa como Secretario AD-HOC el señor Cristiam Renné Albán Gáleas.

Verificada por parte del señor secretario la presencia del 100% del capital pagado la señora Presidente somete a consideración de la Junta Universal el punto del día y por unanimidad resuelven:

PRIMER PUNTO: En este punto, la Presidencia concede la palabra a la señorita Ruiz Romero Dunnia Magdalena, Contador de la Compañía, para que en representación de la Gerencia haga conocer y explique, el contenido de los Estados Financieros del Ejercicio 2019. Seguidamente la Presidencia pone en consideración de la Junta los Estados Financieros presentados, siendo aprobados sin observaciones.

SEGUNDO PUNTO: Dentro de este punto, interviene el Señor Cristiam Albán, Gerente de la Compañía, quien procede a dar lectura a su informe económico financiero. Cuyo detalle consta en los Estados Financieros. Concluida la lectura del informe, la Señora Presidente lo somete a consideración y procede a aprobarlo.

TERCER PUNTO: La Ing. Pamela Esperanza Villalobos Barrera de la Compañía presenta su informe emitiendo una opinión favorable a los Estados Financieros,

como de las acciones e informe presentado por el Señor Cristiam Albán, Gerente de la Compañía.

CUARTO PUNTO: Luego de analizar, se aprueba la Auditoria a Estados Financiero 2018 presentada por el Ing. Matute de la firma Aliado Contable

QUINTO PUNTO: En este punto el Señor Gerente de la Compañía, pone en consideración a los socios que para este periodo fiscal 2019 si se generó utilidades.

Agotados el Orden del Día, la señora Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, cumplido el receso, se reinstala la Junta Universal de Socios disponiéndose que Secretaría de lectura a la presente acta, que, puesta a consideración de la sala, es aprobada sin observaciones, en la forma que se halla redactada. Con lo cual, siendo las 12h00pm de igual fecha de instalación se levanta esta Junta Universal de Socios.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la Señora Correa Aguayo Sonia Katalina como Presidente, y el Señor Cristiam Renne Albán Gáleas como Secretario Ad-hoc que ratifica lo actuado. Lo certifico.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta la señora Correa Aguayo Sonia Katalina que ratifica lo actuado.

**SR. CRISTIAM RENNE ALBAN GALEAS
SECRETARIO AD-HOC**

**SRA. CORREA AGUAYO SONIA KATALINA
PRESIDENTE**